

## La obra lingüística de García de Diego

---

Don Vicente García de Diego ingresó en 1926 en la Real Academia Española, de la que desde 1943 es Bibliotecario, y la ha dirigido desde que en 1965 comenzó la enfermedad que había de llevarsenos a don Ramón Menéndez Pidal. Había nacido don Vicente en Vinuesa (Soria). Su padre era general y gobernador de la provincia de Soria. La familia tenía una finca en los pinares de Vinuesa y allí fueron para pasar unas vacaciones, pensando ya en la Navidad; y allí nació el que había de ser preclaro filólogo, el día 2 de diciembre de 1878. Estudió la carrera en Zaragoza; pronto obtuvo una cátedra de latín en el Instituto de Pontevedra, y sucesivamente en los de Burgos, Zaragoza y Cardenal Cisneros, de Madrid.

Algunos de estos breves datos biográficos pueden ser convenientes para la comprensión de las distintas direcciones en que se iba a mover su interés lingüístico dentro de la Península.

Si trazamos una línea ideal que una a Burgos con Vinuesa y Soria, y miramos a lo inmediato hacia el Norte, contemplamos una serie de tierras especialmente importantes en el destino dialectológico peninsular: a Occidente Santander, teñido dialectalmente, más hacia Asturias; luego Burgos con la Bureba, cuna del castellano; un poco más al Este, la Rioja con su especial matiz de lengua de transición hacia el navarro y el aragonés, que quedan aún más al Este: condiciones especialmente favorables para esa

mezcla de dialectos que tanto había de ocupar en fértiles afanes a García de Diego. No cabe duda que sus estancias en Zaragoza fueron decisivas para desarrollar en él una curiosidad por la lengua de la región.

En los estudios de dialectología aragonesa se habían metido sólo —casi (no olvidemos a M. Pidal)— algunos extranjeros (Saroïhandy, Hanssen) cuando tempranamente nuestro don Vicente publica su *Miscelánea aragonesa*, y algo más tarde, en 1919, sus *Caracteres fundamentales del dialecto aragonés*; treinta años más tarde, las *Notas sobre el pirenaico*.

No fue estéril para la investigación lingüística su paso por el Instituto de Pontevedra. Cumpliendo con las incitaciones del Marqués de Figueroa compone su *Gramática Histórica Gallega*, impresa en 1906, obra en la que hay que tener en cuenta lo temprano de su aparición y su falta de antecedentes; hay que decir que no ha sido superada aún.

Uno se pregunta si algún veraneo en Deva, con su familia, aumentó en él la curiosidad por el vasco, que todo hispanista ha de tener. Cuando don Resurrección María de Azkue fue recibido en esta Academia, año de 1928, el discurso de contestación estuvo a cargo del señor García de Diego: es un discurso lleno del mayor interés sobre los problemas filológicos que el vasco plantea. Más tarde, en el libro titulado *Dialectología española*, dedica todo un capítulo a las relaciones del vasco con el latín y con las lenguas romances, sobre todo a ese importante elemento de origen latino, tantas y tantas veces enmascarado en el léxico vasco, que la investigación moderna ha ido revelando.

El conocimiento adquirido día a día le llevó a nuestro venerable compañero a una especial comprensión de la estructura dialectal de la Península y de las relaciones interdialectales. La doctrina que sale de esa experiencia mana por toda su obra, pero se concentra con fines pedagógicos en ese libro *Dialectología española*, que acabo de mencionar, publicado en 1946. Abarca éste todos los dialectos peninsulares españoles, de mar a mar, desde la lengua gallega a la catalana; de fuera de España incluye al mirandés; ya hemos dicho cómo atiende a los elementos de origen latino del vasco; no omite, ya en perspectiva histórica, el

mozárabe; ni pequeñas e interesantes curiosidades como, además del mirandés, el aranés.

Naturalmente que el castellano había de ser especialmente atendido en la obra de nuestro autor: ya en 1914 apareció una edición de su *Gramática Histórica Castellana*. Un ejemplo de cómo don Vicente García de Diego ha ido evolucionando y siguiendo las necesidades científicas de los tiempos nos lo ofrece este libro: en 1951 aparece de nuevo, ahora con el nombre de *Gramática Histórica Española*; unas partes, como la sintaxis, apenas si han sido tocadas. La sintaxis histórica había sido una novedad ya en el libro de 1914 (hay que tener en cuenta que en el *Manual de Gramática Histórica* de Menéndez Pidal no se trataba más que de la Fonética y la Morfología). Por otra parte, los estudios de sintaxis histórica española han sido siempre más lentos. Don Vicente, al publicar de nuevo su libro, pudo bien conservar intacta la sintaxis, pero creyó deber cambiar grandemente la fonética. Lo hacían necesario los muchos estudios del autor y ajenos (citemos sólo los *Orígenes del español*, del maestro Pidal, publicado en 1926). Esa fonética histórica que en el libro de 1914 era un breve tratado, ha duplicado su texto y ha multiplicado de modo extraordinario el número de ejemplos en que la doctrina se basa.

Las ideas del autor se han hecho más complejas, más ricas: todo ello es producto de la acumulación de experiencia lingüística que para él ha llenado su vivir. El libro de 1914 empezaba definiendo la universalidad de las leyes fonéticas, cuyas excepciones había que explicar concordándolas con otra ley. Pero no podía admitirse la validez objetiva de esa universalidad porque en cada caso hay que tener en cuenta las diferencias cronológicas, geográficas y lingüísticas; en castellano, decía, coexisten *tabla* y *trilla*, *regla* y *teja*, *pellejo* y *peligro*.

En el libro de 1951 don Vicente contempla de un modo bastante distinto las llamadas leyes fonéticas, con menos respeto, diríamos. “En la Fonética” —afirma— “he procurado complicar un poco los casos para no dar una idea falsa de la realidad, con leyes inexactas por demasiado sencillas.” Tal vez le gustaría al lector —continúa diciendo— que “sacrificando la complejidad de la lengua a la simplicidad de las leyes fonéticas, se prescind-

diese de la masa de formas que no siguen fielmente la ley sencilla que formulamos”. Y cita una serie de ejemplos en que la ley no se cumple. “Tal vez agradecería... —añade aún— que diésemos sólo una forma... como representante de la voz latina, prescindiendo de todas las formas discordantes. Era, desde luego, más cómodo citar una sola forma de *ventilare*, *eventilare*, que imponer el estudio de tanta variante como *beldar*, *bieldar*, *bendrar*, *abeldrar*, *albeldar*, *abieldar*, *arbelar*, *aberlar*, *ablentar*, *ablendar*, *albentar*, *aulentar*, cada una con su ley fonética o analógica particular”.

He querido reproducir esas líneas de García de Diego porque nos prefiguran el complejo mundo léxico entre el que se ha debatido. Al historiar la lengua no le bastan los ejemplos diáfanos (*patrem* que da *padre*; *filum*, *hilo*, etc.). La realidad del léxico es otra cosa: dentro de territorio castellano puede darse esa inmensa riqueza de formas divergentes que él ejemplifica con las de *bieldar*. García de Diego conoce esa gran diversidad que él ha recogido de todos los modos posibles, directamente en el campo, en los vocabularios regionales, luego con los datos que solicitaba de los alumnos, durante los años en que desempeñó la cátedra de *Dialectología* en la Universidad de Madrid... Deslindar esa inmensa selva, aclararla, hallar en su profundidad las ordenadas sendas que puedan llevar hacia el origen, ha sido la labor heroica de don Vicente a lo largo de la mayor parte de su vida.

Ante la masa enorme de artículos científicos (a veces próximos a las proporciones de libro) que forman la obra lingüística del señor García de Diego, y el poco tiempo de que dispongo en esta sesión (en que dos compañeros han de hablar de otros aspectos de la obra de don Vicente), no tengo ni que decir que lo que puedo dar son sólo unas vislumbres, como breves y dispersas instantáneas, de ese continuo quehacer, de ese constante manar científico que es la vida de don Vicente García de Diego. Quisiera, antes de seguir en mi entrecortada exposición, tratar de obtener un punto de enfoque sobre el conjunto.

Creo que la vocación a la que García de Diego ha atendido con más constancia, constancia que revela la vehemencia del deseo, ha sido la de etimologista.

Esa dedicación podía haber culminado con la publicación en forma manual y concisa de su *Diccionario Etimológico Español e Hispánico* (1954). Hay en ese libro, diccionario total, muchos elementos ya conocidos y muchos de investigación ajena, claro está, pero si se hiciera recuento asombraría el tanto por ciento de lo que en él procede de la propia investigación personal de su autor: al *Diccionario Etimológico* fue a dar todo lo que en forma más extensa se encuentra en la *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico*, obra de la que hablaré en seguida. Pero después de la publicación del *Diccionario* siguen apareciendo una vez y otra vez en las revistas filológicas —como veremos— largos e importantes artículos etimológicos, resultado del incesante trabajo de don Vicente. ¡Una inmensa vocación de etimologista!

No sin motivo eligió como tema de su discursos de ingreso en esta casa la problemática en torno a la labor etimológica. En ese discurso, don Vicente va contemplando en su sucesión cronológica los distintos métodos de indagación seguidos en materia etimológica (los que llama, respectivamente, “formal”, “fonético”, “idealista” y “vitalista”), hasta llegar al que considera suyo propio.

¿Cómo ve su propio trabajo? Parte de la atracción que unas voces ejercen sobre otras cuando pertenecen a un mismo grupo semántico. En francés *fraise* y *framboise* son resultados de su mutuo influjo. El latín *fraga* dio un francés antiguo *fraie*, y si se cambió en *fraise* fue por el influjo de *framboise* (ambos frutos se parecen en muchas cosas); pero *framboise* viene del fránico *\*brāmbasi*, y si tomó una *f-* fue porque a su vez había sufrido el influjo de *fraga*. Las dos voces pertenecientes a un mismo ambiente mutuamente se rehacen. Este ejemplo, que, entre otros muchos, pone García de Diego, nos hace ver que la fuerza que obra ahí es la que conocemos por el nombre de analogía. Pero él insiste en que en su teoría de etimología de grupos ideológicos en casos como el del ejemplo citado, no se trata de un encuentro casual de dos voces, sino “de una acción fundamental en la vida del lenguaje”, “efecto de una función típica del pensamiento”; no es “un raro caso de azar”, sino quizá “un proceso cuyas condiciones puedan puntualizarse hasta constituir una técnica de su estudio y cuya fecundidad sea tan singular que cons-

tituya un nuevo campo de la etimología y como una nueva ciencia etimológica”.

En ese sentido se ha movido gran parte de la labor científica de don Vicente, estudiando las oscuras y enmarañadas deformaciones de agrupamientos de palabras que llegan a ser como irregulares tejidos formados por inextricables raíces, palabras unidas por la identidad o la cercanía de sus significados.

Buena parte de su labor etimológica la realizó García de Diego en la *Revista de Filología Española*. Fundada ésta en 1914 por Menéndez Pidal, ya en el tomo III aparece la primera colaboración de don Vicente. Desde el tomo V (de 1918) —donde publica su artículo *Divergentes latinos*—, la muy frecuente colaboración de García de Diego pertenece toda a los afanes de la investigación etimológica; la variación de los títulos no indica más que un cambio de enfoque sobre una materia de trabajo que es siempre la misma: el intento de relacionar las voces modernas con sus orígenes, ya sean latinos ya de otras procedencias. A lo largo de los años de la RFE van apareciendo *Etimologías españolas* y *Falsos nominativos españoles*, en 1919; otras *Etimologías españolas*, en 1920; *Cruces de sinónimos*, en 1922; *Notas filológicas*, en 1924.

Intercalaría aquí las contribuciones científicas fuera de España. La premura con que escribo estas líneas destinadas a la sesión de homenaje a don Vicente, que la Real Academia le dedica, y el delicioso descuido de su bibliografía propia que García de Diego siempre ha tenido (descuido peculiar de la generosidad de un científico), me impiden rastrear ahora sus colaboraciones en revistas extranjeras. Me limito a reproducir las que don Ramón Menéndez Pidal mencionó en su discurso de contestación a García de Diego, cuando éste fue recibido académico. Nótese la fecha de esa lista redactada por Menéndez: es de trabajos de García de Diego en revistas extranjeras antes de noviembre de 1926:

*Etymologiae hispanae notae*, en la *Zeitschrift für romanische Philologie*, de Halle (tomo XLI); colaboración en el *Archiv für das Studium der neueren Sprachen* (año 1918); Sobre el español “majada” y sobre el español “calavera” en la *Modern Language Review*, de Londres (tomo XIV);

*Formas regresivas españolas*, en *Modern Philology*, de Chicago (tomo XVI); *Cruces de sinónimos*, en la *Romanic Review*, de la Universidad de Nueva York (tomo XI); *El argentino "yuyo"*, en la *Zeitschrift des deutschen wissenschaftlichen Vereins* (año 1919) (1).

En 1923 había salido, como anejo de la *RFE*, ese libro que ya he mencionado, la *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico*, en el que se daban los derivados hispánicos de más de 650 raíces etimológicas; el autor nos dice en el prólogo que ha querido así ofrecer un suplemento español al Diccionario románico de Meyer-Lübke. Bien lo necesitaba, y muchos de sus errores y deficiencias hispánicas son subsanados en esta *Contribución*.

Después de reunir ese grueso acervo, sigue publicando en la *Revista de Filología Española* el incansable investigador. *Notas filológicas*, en 1924; *Miscelánea filológica*, en 1925; *Etimología idealista* y *Notas léxicas*, en 1928; más *Notas etimológicas*, en 1931, y otras en 1933. Después de la guerra civil española —si bien no son con la frecuencia anterior— nos dará García de Diego nuevos artículos etimológicos en la misma revista: *El español "braña", "breña" y el francés "brehaigne"*, en 1952; *Contribución al Diccionario etimológico e histórico hispánico*, en 1955; *Notas etimológicas: Artiga y Zarza*, en 1960.

Muy nutrida es también su colaboración etimológica en el *Boletín de la Real Academia Española*: comienza con las *Misceláneas etimológicas* de los tomos VI y VII, 1919 y 1920; siguen las *Notas etimológicas* en el tomo de 1955 (en el mismo está su serena reseña del *Diccionario etimológico* de Corominas) y en los de 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962. Este inmenso conjunto de investigaciones, unidas todas por el título común de *Notas etimológicas*, formaría un volumen quizá mayor que el de la *Contribución* publicada años antes.

En 1944 fundó don Vicente García de Diego, con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la que desde su segundo año fijó su nombre en *Revista de Dialectología y Tradiciones*

---

(1) Comp. *Discurso leído ante la Real Academia Española ... por don V. García de Diego y contestación de don Ramón Menéndez Pidal, ... el día 7 de noviembre de 1926*, Avila, 1926, págs. 42-43.

*populares*. En esta publicación se juntan en unión feliz dos cosas que no deben vivir separadas: la investigación dialectal y la folklórica. Mucho del saber lingüístico de don Vicente le viene de su profundo conocimiento de la vida tradicional española. Correspondientemente, abren los dos primeros años de la nueva revista dos artículos de García de Diego: el primero se llama *Tradición popular o folklore*, y el segundo, *Dialectología*.

La preocupación principal de don Vicente sigue siendo la lingüística: *Etimologías hispánicas* es aún el título de su artículo en el tomo del año 1961 de esta *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*; *Notas etimológicas*, es su contribución al de 1963; *El nexa "di" en las lenguas y dialectos hispánicos*, es un largo estudio allí publicado en el año 1960. Procura ahora la confluencia de lo tradicional y lo etimológico y de léxico (así estudia el *cadillo*, tan usado en juegos y bromas, el *lución* que tanto excita la fantasía popular). O busca decididamente el léxico diverso (y sus etimologías) de los juegos: *Juegos hispánicos* ("a horcajadas", "juegos de mazo y bola"), en el tomo de 1961, y *El trompo*, en otro artículo aparecido ese mismo año. Sus conocimientos folklóricos están patentes, asimismo, en el prólogo y los comentarios —es una extensa contribución— de la gran compilación de *Leyendas* publicada por una poderosa casa editorial.

Desde 1960 comienza a señalarse de modo evidente en las investigaciones de nuestro autor otra afición, no ausente de sus trabajos anteriores, pero que ahora da muestras de ocupar preferentemente su atención. Me refiero siempre a las que él llama "voces naturales". A García de Diego le ha movido siempre un afán de meterse por los terrenos más intrincados y oscuros. Ya hemos visto hasta aquí cómo en etimología su intento es el de poner orden y claridad en esos revueltos montones de voces emparentadas ya por su sonido exterior o ya por su significado. Ahora escudriña otro temeroso rincón de la lingüística. Son indagaciones en busca de las expresiones iniciales, fundamentales, de la raza humana, esos sonidos expresivos que ya debieron retumbar en las cavernas donde nuestros más remotos antepasados se sintieron por primera vez seres próximos a lo que llamamos hombre. Son estos estudios tan difíciles y azarosos que

la mayor parte de los filólogos no han querido pasar una barrera de prudencia y se han mantenido alejados de tales empeños.

Don Vicente, no. Publica primero artículos como el que titula *Voces de animales* en la *Revista de Dialectología*, 1962 (gritos para llamar a los animales, o para espantarlos, o para arrearlos, etc.), o el llamado *Etimologías naturales*, en la misma publicación, 1964. En el *Boletín* de esta Academia encontramos otros artículos suyos, *Etimologías naturales*, uno en el año 1964 y otro en el 1966. La enorme acumulación de materiales que García de Diego ha juntado da por fin origen a su gran *Diccionario de Voces naturales*, que acaba de salir a luz: son más de 700 páginas, en las que reúne palabras de origen onomatopéyico de las más diversas lenguas del mundo. Esta labor la ha hecho un hombre entre los ochenta y los noventa años de su vida. Magnífico, portentoso ejemplo de fidelidad a su vocación, de entusiasmo, de constancia en el trabajo.

Pero no tenemos otro remedio que volver los ojos a la actividad central de García de Diego, a la de sus etimologías hispánicas. ¡La selva era tan intrincada! Para avanzar, no había otro remedio sino proceder rama a rama, raíz a raíz, bejuco a bejuco. Esto es lo que tuvo que hacer García de Diego a lo largo de su vida. Pero no cabe duda de que su actividad era científica en el sentido más riguroso de la palabra. A fuerza de experiencia de los casos individuales, pronto columbró ideas rectoras de una posible sistematización científica. Creo que pueden resumirse en dos anhelos a primera vista contrarios, pero que, realizados, se complementarían. Uno lo hemos indicado más arriba (porque el propio autor lo declaró en su discurso de entrada a esta Real Academia): la formación y delimitación de las esferas ideológicas dentro de las cuales —con desvío de las leyes fonéticas— las palabras mutuamente se influyen. En estudios más recientes suyos (así en la *RFE* 1950), pide, en cambio, atención a las voces que descienden de un mismo original, latino o no; estas voces, por entrada en otros campos semánticos, pueden llegar a designar cosas muy diferentes. Los Atlas lingüísticos registran cómo se expresa una "idea" en los distintos puntos de una región o país: ese concepto único suele estar expresado en

diferentes lugares con voces de diferente etimología. Los atlas lingüísticos corrientes sirven, pues, para esto que desea García de Diego: saber todos los derivados de una misma voz latina, aunque expresen cosas muy diversas. Recomienda por eso que se realicen las que llama encuestas verbales, y claro está que con ellas se podría llegar a la constitución de Atlas verbales.

Creo que, entre la idea expuesta en el mencionado discurso de recepción y esta de publicaciones más recientes, don Vicente ha señalado el doble camino metodológico que sería necesario desbrozar y aclarar para una indagación etimológica que pudiera ofrecer garantías: desde un punto de vista semántico, delimitación de los campos dentro de cada uno de los cuales se agrupan voces entre las que se producen choques e influjos mutuos; y desde un punto de vista fonético, agrupación de todas las voces, sea cual sea su contenido semántico, que tienen un origen etimológico común. Este intento de ordenación, claro está, no podría ser obra sino de varias generaciones. No es necesario decir que esos deseos de don Vicente se sitúan en un sentido "estructural", tomando esta palabra en su valor más amplio.

Don Vicente se ha querido mover siempre entre temas problemáticos; muchas veces en contra de doctrinas o acuerdos generales entre lingüistas. Con frecuencia ha tenido contradictores, algunos violentos. Él ha sabido contestar con serenidad y con nuevo amontonamiento de pruebas. García de Diego sostiene, por ejemplo, que grupos latinos como -dj- han dejado en la Península, aun dentro del mismo castellano, resultados distintos (-y-, -j-, -z-). Otros sostienen que sólo -y- procede de -dj-. No entramos en el fondo de la cuestión: no nos interesa ahora. Pero sí decir que, formalmente, la argumentación de García de Diego nos parece irreprochable. Y lo citamos aquí porque esto está relacionado con una idea de nuestro venerable compañero, fruto de su experiencia a base del estudio de casos particulares, idea que puede ser sumamente fértil. Él la ha expuesto varias veces a lo largo de su dilatada obra. Por ejemplo, en el artículo *El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos* (en la *RFE*, 1950), y más recientemente y de forma más compacta, en las páginas iniciales de su estudio *Familias verbales y dialectos hispánicos* (en la *Revista de Dialectología y Tradi-*

*ciones populares*, 1958). Es ése uno de los artículos en que responde a los que le han criticado. He aquí sus palabras:

... no es cierto que todas [las etimologías] tengan que ser despachadas por la vía fonética única de la lengua erigida en oficial, como el francés de la Isla de Francia o el castellano de Burgos. A tal extremo llega el desconocimiento de la complejidad del español y de sus múltiples vías fonéticas de recepción, que hay quien denomina burda fonética histórica a la que no coincida con el catecismo o cartilla fonética de nuestros textos escolares. Esta estrechez de juicio se basa en el tremendo error de la unidad del castellano..., cuando un somero conocimiento de la historia política y lingüística de España debía convencernos de que el castellano de Castilla, uno en su núcleo primitivo, se diversificó al incorporar multitud de términos de todos los ámbitos peninsulares en que imponía su dominio.

... el castellano no ha conservado la conciencia de su diferenciación más que con respecto a las hablas conservadas (como son el catalán, el gallego y el asturiano), pero no respecto a las hablas desaparecidas (como son las restantes que se hablaban en los reinos de León, Aragón y Andalucía, y en provincias castellanas fonéticamente diferenciadas del burgalés triunfante, como Santander y Logroño). Ni los razonamientos históricos ni los lingüísticos han bastado para convencer de que el castellano es un mosaico de dialectos provinciales léxicos y aun fonéticos, y sólo cabe la esperanza de que a la vista de la multiplicidad de formas descendientes de la misma voz se llegue al conocimiento de que existe esa diversificación”.

Creo ésta una interpretación muy esclarecedora y que todo investigador debería tener en cuenta.

No tenemos, en absoluto, tiempo para reseñar otras labores lingüísticas de don Vicente. Debemos prescindir de sus trabajos sobre el latín, ya de investigación, ya en libros pedagógicos. También de todos los manuales y selecciones de textos para la enseñanza de la lengua y la literatura castellanas. Atendamos un instante a obras de carácter teórico. Ya hemos visto cómo de la práctica extrae la experiencia y los datos sobre los que se puede basar una teoría. Otras suyas, y su juicio, y aun historia de las ajenas, pueden verse en la conferencia sobre *El idealismo en el lenguaje* (1929), en el voluminoso libro *Lingüística general y española* (que obtuvo en 1949 el premio “Raimundo Lulio” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y fue publicado en 1951), o en el curso de conferencias dadas en el Ateneo, que forma el libro *Lecciones de Lingüística española*.

No podemos dejar de citar aquí, porque la preparación del texto y en gran parte la anotación entran en lo lingüístico, los volúmenes cuidados, prologados y anotados por García de Diego en la colección de "Clásicos Castellanos": *Epistolario espiritual* del Beato Juan de Ávila, *Canciones y decires*, del Marqués de Santillana, *Poesías*, de Fernando de Herrera, y la *República Literaria*, de Saavedra Fajardo.

Añadamos aún que don Vicente, que en esta casa había formado los dos tomos del primitivo *Diccionario Histórico* (1933 y 1936), dirigió, desde la muerte de don Julio Casares, el Seminario de Lexicografía de la Academia, donde trabajan muy activamente algunos Académicos y otros especialistas, y donde se elabora el nuevo *Diccionario Histórico*, cuyos fascículos van poco a poco apareciendo.

La labor de don Vicente ha merecido a lo largo de los años muchos y muy merecidos elogios de las más variadas procedencias. Quiero sólo, para terminar, acoger aquí algunas de las palabras que don Ramón Menéndez Pidal pronunció en el acto solemne de la recepción de García de Diego en la Real Academia Española. En su discurso, nuestro llorado director pasa revista a las actividades de don Vicente, alaba sus estudios etimológicos ("su vasta y continua labor etimológica es de gran solidez", dice), señala cómo nuestro hoy homenajeado buscaba ya explicaciones "por esos principios etimológicos, antes poco tenidos en cuenta, como las formas regresivas o el cruce de sinónimos", contribuyendo así "a metodizar las nuevas actividades de la ciencia etimológica". Hace notar luego cómo las labores de García de Diego ya por entonces excedían mucho lo meramente etimológico, cita sus gramáticas latinas y castellanas, alaba con entusiasmo la "mucho labor de primera mano" que había en los *Elementos de Gramática Histórica Castellana* de don Vicente:

La originalidad se funda principalmente en el acopio de los ejemplos aducidos: acopio hecho sobre las personales lecturas del autor, que se extienden desde los documentos medievales hasta los autores clásicos y se amplían en un campo casi desconocido para la mayoría de los gramáticos, el dialecto local de Castilla y de otras regiones, al cual a menudo recurre para comprobar y esclarecer el uso literario.

Este conocimiento del habla provincial es particularidad muy saliente, que avalora todos los trabajos de García de Diego. Consagró éste su atención estudiosa, muy desde el comienzo, a esa porción tan olvidada del idioma, la lengua hablada, esa enorme porción del lenguaje que por puro azar jamás llegó a tener entrada en la literatura... En los trabajos de García de Diego, las noticias referentes al habla de Soria y Burgos traen a menudo la luz decisiva para el esclarecimiento...

Muestra luego don Ramón cómo los estudios de don Vicente se extienden a todos los dialectos y lenguas peninsulares, con particular atención a lo hablado y vivo. Ese conocimiento —sigue diciendo— le permite iluminar a veces problemas históricos, y pone don Ramón un ejemplo: el del sentido del “prado verde e bien sencido”, de Berceo:

... “nos agradaba”, sin que ninguno supiéramos qué era, eso de “bien sencido”; percibíamos en este adjetivo un agrado puramente sensual, casi supersticioso, sin contenido inteligible. Pero García de Diego con su vasto saber de los modos de decir en la Montaña, en Soria, en Aragón y en Cataluña, nos ha puesto en evidencia que un prado *sencido* es un prado cuya hierba se halla intacta, que no ha sido pisada por el hombre ni pascada del ganado...

El conocimiento familiar del multiforme vocabulario dialectal, a la vez que del vocabulario latino, sugieren continuamente al señor García de Diego hallazgos como éste, ora en el terreno de la semántica, ora en el de la etimología. Otras veces el estudio de la lengua regional le coloca en puntos de vista nuevos, desde los cuales enjuicia los principios establecidos por la Gramática Histórica en vista sólo de la limitada lengua de los libros, y así rectifica, o al menos pone en duda, varias de las ideas recibidas. Y este uso frecuente de materiales nuevos habitúa al autor a seguir caminos nuevos; da a su pensamiento, frente al pensamiento de sus predecesores, una actitud recelosa y desconfiada, que en general es beneficiosa, y hace igualmente que su criterio propenda más bien a la aventura arriesgada que a la pusilánime quietud.

He querido citar, aunque fuera con bastante extensión, las palabras de nuestro don Ramón, padre espiritual de todos los que andamos en estos quehaceres de la lengua, primero porque nadie con más autoridad filológica que él, ni más conocedor de los especiales campos en que se ha movido García de Diego; pero además porque Menéndez Pidal no alabó nunca a nadie sino tasando en estricta justicia los elogios. A esta luz, los dirigidos

por él a García de Diego cobran iluminadora significación y enorme importancia.

Las palabras que Pidal pronunció en 1926 valen, multiplicadas por una enorme masa de nuevos trabajos, para el García de Diego de 1968.

Esta casa, esta sala de sesiones plenarias, así como las de comisiones, han recibido mucho de esa ciencia lingüística acumulada por don Vicente a lo largo de los años de su vida. Todos hemos visto cómo la manancia de su fértil trabajo continúa viva. No tengo que deciros, pues todos lo sabéis, cómo y con qué constancia don Vicente ha aportado preciosas papeletas de léxico a los trabajos de la Academia en las sesiones plenarias, y cómo en ella, o en las comisiones, fluye, para deleite y enseñanza de todos nosotros, la exposición de sus vastísimos y siempre renovados conocimientos lingüísticos. Y ha de seguir siendo así, lo esperamos, mucho tiempo.

Deseamos a don Vicente García de Diego, sano y entero en su cuerpo y en su espíritu, muchos años de fecunda labor para bien de la lingüística, de esta Real Academia y de España.

DÁMASO ALONSO.